

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 20 de julio de 2020

UCS/147

La Procuraduría inicia ciclo de cursos virtuales sobre la Responsabilidad Internacional del Estado en derechos humanos

La Procuraduría General del Estado, inició este 20 de julio, el curso virtual sobre la Responsabilidad Internacional del Estado en Derechos Humanos con los funcionarios del Ministerio de Educación. La inauguración estuvo presidida por el subprocurador, Diego Regalado y el viceministro de Gestión Educativa, Andrés Chiriboga.

El encuentro se llevará a cabo por la plataforma Zoom y tendrá una duración de 20 horas, distribuidas en tres semanas. Participan 50 funcionarios de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Napo e Imbabura.

Entre los instructores de la Procuraduría se encuentran María Fernanda Álvarez, Directora Nacional de Derechos Humanos y los abogados Carlos Espín, Alonso Fonseca, María Fernanda Narváez, Amparo Esparza, Rodrigo Varela, Mirella Tonato y Gabriela Alencastro.

El curso tiene el objetivo de transmitir los conocimientos y herramientas acerca de los conceptos básicos de derechos humanos. El taller es parte de varias jornadas de capacitación que se realizarán con otras instituciones.

Dentro de sus competencias, la Procuraduría ejerce la representación y defensa del interés público, garantiza la seguridad jurídica del Estado y asesora a las instituciones. En ese contexto, y bajo la directriz del Procurador Íñigo Salvador, la institución capacita y da asesoría legal preventiva a los equipos jurídicos de las entidades públicas del país.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321